



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
OFICINA DEL SECRETARIO
Oficio No. SSP/OS/DGTSP/1300/2020**

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de Julio de 2020

Asunto: Oficio de Comisión

**OSCAR GERARDO PAREDES OROZCO
PERSONAL DE LA DIR. GRAL. DE TECNOLOGÍA
PRESENTE.**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 21, párrafo noveno y 123, apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 4, 5, fracción X, 6, 40, fracciones I y XVII, 41, fracción VI, 99, 100, 101 y 102 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 14, fracciones I, IV y XIV, 51, 56, fracciones VIII, XXI, XXII, XL y XLI y 111 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado; 3°, fracción I, inciso a), 18, 31, fracción XVIII, 41 Quárter, fracciones XXVI y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; así como los artículos 1, 2, 5 fracciones I y VI, 6, 7, fracciones I y XXI, 14 fracciones XXVI y XVII, 38 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y con base en las facultades expresas de Mando y Dirección, **se le comisiona el día 28 de Julio 2020, a Dr. Arroyo, Nuevo León, a fin de realizar un cambio de tres canillas portafusible, tres apartarayo y pruebas aislamiento de transformador de la subestación eléctrica.**

Para la comisión asignada, de esta Ciudad a su destino y de regreso correspondiente, deberá trasladarse en el vehículo |

Al término de la comisión deberá presentarse en su área de adscripción, en el entendido de que de no hacerlo se le tendrá como faltista y en consecuencia se le procederá en términos de lo establecido por las disposiciones legales aplicables, incluyendo la suspensión del pago de todas y cada una de las remuneraciones a que tiene derecho. Asimismo, deberá rendir al suscrito en un plazo no mayor a 72 horas el informe de resultados correspondiente, así como observar lo dispuesto en la **"Circular SF/CGF/ST/001/2010 de la Comisión Gasto Financiamiento para los Lineamientos de Asignación y Comprobación de Viáticos"**.

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de Julio del 2020

**LIC. SONIA GUADALUPE NÁJERA HERNANDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Por este conducto solicito se me proporcione recurso de Viáticos a efecto de cumplir con la siguiente comisión:

Comisión:

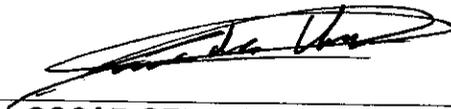
EL 28 DE JULIO 2020, DR. ARROYO, N.L.

Motivo de la Comisión:

CAMBIO DE TRES CANILLAS PORTAFUSIBLE, TRES APARTARRAYOS Y PRUEBAS DE AISLAMIENTO DEL TRANSFORMADOR DE LA SUBESTACION ELECTRICA.

Sin otro asunto que atender, envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**OSCAR GERARDO PAREDES OROZCO
PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA**



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

San Luis Potosí, S.L.P. a 29 de Julio del 2020

INFORME DE COMISIÓN

**PARA: LIC. SONIA GUADALUPE NÁJERA HERNANDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SSP**

**DE: OSCAR GERARDO PAREDES OROZCO
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al tiempo que me permito informarle que fui comisionado el 28 de Julio 2020 a Dr, Arroyo, N.L., para realizar cambio de tres canillas porta fusible, tres apartarrayos y pruebas de aislamiento del transformador de la subestación eléctrica.

Por lo anterior me permito solicitar sea considerado la documentación comprobatoria que avale el recurso proporcionado para efectos de viáticos.

ATENTAMENTE

**OSCAR GERARDO PAREDES OROZCO
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA**